

ACRA valora positivamente el incremento del 3% en residencias y centros de día, pese a ser insuficiente por la actual situación económica

"El acuerdo alcanzado hoy no compensa los efectos del encarecimiento de los precios provocados por la inflación", alerta Cinta Pascual, que pide a la Generalitat una nueva actualización del 3% para el 2023, tal y como se prevé en el Convenio GERCAT

"Somos servicios esenciales atendiendo a personas muy vulnerables", añade la Presidenta de ACRA, patronal mayoritaria del sector de atención a las personas mayores, que sufre una infra financiación histórica por parte de las administraciones

Barcelona 22.09.22 – L'Associació Catalana de Recursos Assistencials (ACRA) y otras organizaciones empresariales han firmado hoy un acuerdo con el Departamento de Drets Socials para el incremento de un 3% de las tarifas públicas de diferentes servicios destinados a las personas, entre ellos el de residencia asistida y el de centro de día para personas mayores en situación de dependencia.

Este acuerdo permitirá incrementar los precios de las plazas con financiación pública de residencia asistida y centro de día en un 3% para este año, y con efectos retroactivos a 1 de enero de 2022. Así, el precio mensual de residencia asistida pasará de los 1.944 ,23 € a los 2.002,56 €, mientras que el importe mensual de centro de día (días laborables) se incrementará de los 697,62 € a los 718,55 €. En el caso de las residencias, el precio sería de 66,7€ diarios a cambio de la atención asistencial, sanitaria y la derivada del alojamiento y la manutención de las personas usuarias.

"Valoramos positivamente el acuerdo alcanzado hoy, pero debemos decir que no compensa los efectos del encarecimiento de los precios provocados por la inflación", alerta Cinta Pascual, que pide a la Generalitat de Cataluña una nueva actualización del 3% por el año 2023, tal y como se prevé en el Convenio GERCAT. Por el momento, y gracias al incremento efectivo del 3% para este año, se podrán mejorar los salarios de los trabajadores y cumplir, por tanto, con lo pactado en el marco del Convenio GERCAT, que ya preveía esta mejora siempre y cuando la administración incrementara las tarifas públicas.

No obstante, la sostenibilidad de las entidades y las empresas es preocupante. Según Pascual, "las más de 1.000 residencias y los más de 900 centros de día de Catalunya, al igual que todo el país, están pasando por una situación muy difícil a causa de la situación económica derivada de la inflación. Somos servicios esenciales atendiendo a personas muy vulnerables", añade la presidenta de ACRA, quien ha considerado necesario adquirir este compromiso por parte de la administración y convertirlo en una realidad firme mediante la firma de hoy.

Tanto desde ACRA como del resto de patronales firmantes del acuerdo, se ha expresado una "gran preocupación" por las consecuencias que el largo período de congelación de precios ha provocado en la Red de Servicios Sociales de Atención Pública y, asimismo, han manifestado su alarma ante el extraordinario incremento de los costes de suministros, de manera especial en el ámbito energético y de la alimentación.

ACRA, l'Associació Catalana de Recursos Assistencials, es una organizació empresarial que agrupa al 70% de las entidades de recursos asistenciales (residencias, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, centros sociosanitarios, entidades tutelares y teleasistencia, entre otros) para personas mayores en Cataluña. En total cuenta con 433 entidades asociadas, que representan 1.114 servicios y 45.640 plazas, que emplean a 37.962 trabajadores, y a más de 10.000 de forma indirecta, y que atienden a 213.324 personas (teleasistencia y ayuda a domicilio)

acra

Associació Catalana de
Recursos Assistencials

Para más información contacte con el departamento de comunicación de ACRA (Antoni Vidal)

comunicacio@acra.cat - 93 414 24 12 // 699 300 714